

**PEDIDO DE COTIZACIÓN**

San Miguel de Tucumán, 22 de Octubre de 2021

Sres.

**PRESENTE**Ref.: Expte. 40-485-2021.-  
Causante: Talleres Protegidos

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

Nº	DETALLE	UM	CANT. SOLIC.
1	RESMAS 80 GRS - TIPO AUTOR	UNIDAD	20
2	OFICIO 80 GRS -TIPO AUTOR	UNIDAD	10
3	LAPICERA - TIPO FABER CASTELL	UNIDAD	100
4	LAPIZ NEGRO TIPO FABER CASTELL	UNIDAD	40
5	GOMA TINTA	UNIDAD	20
6	RESALTADOR TIPO FABER CASTELL	UNIDAD	10
7	NOTA AUTOADHESIVA	UNIDAD	10
8	BIBLIORATO A4	UNIDAD	5
9	BIBLIORATO OFICIO	UNIDAD	5
10	SOBRE A4	UNIDAD	50
11	SOBRE OFICIO	UNIDAD	50
12	LIBRO DE ACTAS	UNIDAD	2
13	CUADERNO TAMAÑO A5	UNIDAD	5
14	MARCADOR PARA PIZARRA	UNIDAD	5
15	LAPIZ CORRECTOR	UNIDAD	10
16	TRINCHETAS	UNIDAD	3
17	CINTA ANCHA TIPO SCOTCH	UNIDAD	5

**NOTA: deberá especificar MARCA de los productos solicitados**

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 11:00 del día 27 de Octubre de 2021**; en calle Las Piedras Nº 530, 3º Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo [cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar](mailto:cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar), indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción expedida por DGR
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro

D.O.

- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.